¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,450. BUENOS AYRES, MARTES 6 DE ENERO DE 1852.

Continuacion de la sesion de la H. Junta de Representantes, desde el 15 al 20 inclusive de Septiembre último—

Sigue el Señor *Garreton*—Bien pues, como el oro en esta plaza no solo sirve para las transaciones que se hacen á metálico, sino que su valor, sirve de regulador para todos los precios de los artículos, tanto de lujo, como de primera necesidad, todo ha venido á subir extraordinariamente, fuera de regla y sin motivo y he aquí el mal del agio en onzas—Examínense los motivos de esta maquinacion y sus consecuencias, y se verá, que ellas no son mas que maniobras del traidor salvage unitario bando, por sí ò por sus adheridos, para hostilizar al pais, y ver si ponen en apuros al Gobierno—Señores: apareció la traicion del loco salvage unitario Urquiza, y la invasion pérfida de la escuadra Brasilera en nuestros rios interiores, sin precedente declaracion de ningun género para estrechar su alianza, con el cabecilla sublevado Urquiza—He aquí el campo de los agiotistas—Las noticias falsas, hacian por momentos, tomar un nuevo valor al oro—Se inventaban triunfos, derrotas, defecciones y cuanto convenía á sus cálculos para que creciera el valor del oro—La llegada de un buque cualesquiera:el dicho del mas insignificante de los hombres: el gesto de un empleado, todo se hacía valer para que las onzas tuvieran mas valor—Y lo han conseguido por esos medios criminales—Mientras tanto; nuestros puertos estan francos: llegan buques por veintenas de ultramar, todo está como ahora un año, y sin la menor razon para que cambie—Pero la patraña y el embuste siguen, y el oro sube de valor—He aquí pues, lo que con tanta justicia ha excitado la animadversion contra tan despreciables enemigos, y lo que obliga à poner de manifiesto, los motivos para la operacion criminal de los agiotistas, y sus consecuencias—Todo ha subido de precio sin la menor razon—Pero los agiotistas han dicho, como verdaderos enemigos de la Patria—El Gobierno puede necesitar algo que le falte para la defensa del Pais, y sus derechos; criémosle la dificultad de tener que pagar lo que necesite por un excesivo precio; y esto han creido los agiotistas embarazaría al Gefe Supremo de la Nacion, sin considerar, que al General Rosas nada le embaraza, porque cuando es necesario no pregunta el valor del sacrificio, porque eso no ha entrado jamas en sus cálculos—Solo á la poblacion es à quien se le grava con inhumanidad inaudita—La familia que antes podia pasarlo con tal cantidad, hoy tiene que doblar el gasto, ò cuando menos privarse de goces que no puede continuar por el alto valor á que todo ha llegado—De aquí pues la necesidad de tomar una medida que imponga á los salvages unitarios agiotistas, y cese el mal que se siente—Y si este mal no se cura de aquel modo, un escarmiento lo enmendará—Para evitarlo, si son extrangeros, que se vayan, y si americanos, canten la palinodia, y entren en mejor camino—Dejen los agiotistas de onzas, que el loco traidor salvage unitario Urquiza se una á las fuerzas Brasileras para hostilizar las Repúblicas del Plata—Déjenlos que vengan, que todo esté perdido, y que aun nosotros mismos nos perdamos, como lo aseguran en la fiebre que padecen, y los hace delirar—Oportunamente les contestaremos, los que hemos repetido con juramento, sostener los derechos de Libertad, Soberanía, é Yndependencia de la Confederacion, sin omitir la vida, haberes y fama—Llegó el momento en que vamos á hacer ver al Gobierno Brasilero, que á la Confederacion Argentina no se le asusta jamas ni se le impone con aparato guerrero—Que contestará con la guerra, la guerra que cobardemente le hace, sin haberse atrevido á declarar—Que si sus buques de guerra han entrado en nuestros rios interiores, sin decirnos con que derecho, para tan criminal proceder, el Gabinete Europeo del Brasil tendrá muy en breve el escarmiento, que saben dar los Argentinos, siempre que ven atacados sus derechos de Soberanía; sin necesitar para tomar satisfacciones, buscar traidores que los ayuden, y alienten, como el que han comprado, loco traidor salvage unitario Urquiza—Los Argentinos en leal y franca guerra desprecian al malvado, y se compadecen del esclavo, que como el Brasilero, sufre de un Gabinete Europeo las consecuencias de una guerra injusta, bárbara y desleal, sin tener siquiera la libertad de quejarse en su angustiosa situacion—No así los bravos Argentinos, presididos por el ciudadano mas libre y republicano, el Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas, Gefe Supremo de la Nacion—Estos solo esperan, que el Gefe Ylustre del Estado les presente el catálogo de agravios que ha hecho el Brasil y la satisfaccion correspondiente que deba dar—Los Argentinos la sabrán hacer efectiva, si no se anticipan los Brasileros á satisfacer cumplidamente—Tenemos la justicia de nuestra parte, hay honor, y nos sobra valor—

No quiero, Señores Representantes, abusar mas de la atencion que he merecido—La íntima satisfaccion que queda al patriota federal, cuando se le presenta oportunidad de vertir sus sentimientos, me ha movido esta vez dando una extension que no me propuse al tomar la palabra—Y porque tambien vean nuestros enemigos, que no hay hombre en esta sociedad que no se halle dominado de la mas justa indignacion contra ellos—Lo ùnico que nos modera, (y lo confesamos con satisfaccion) es el respeto al Gefe de la Nacion, Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, porque estamos acostumbrados á respetar sus disposiciones, calculadas siempre, sobre la oportunidad de obrar, para hacer el bien de su pais y de sus compatriotas—Concluyo manifestando à los Honorables Representantes, mis mas expresivas felicitaciones, por la aquiescencia con que el Señor General Rosas se dispone á servir con nosotros y para nosotros—Estaré por la sancion de los proyectos que se han presentado, y por todo lo que tenga relacion con el grande objeto á que se dirigen—He dicho—

Señor Cárcova—Voy á votar por los tres proyectos presentados que se hallan en discusion; y sin embargo que está tan adelantada, aun que no agotada la materia que nos ocupa, me propongo decir algunas palabras sobre el particular—Porque no solo es cierto que en los disgustos se recibe alivio comunicando á otros los antecedentes que nos han conducido al sensible estado en que nos hallamos cuando sufrimos; sino que lo es tambien que el placer y la dicha nos hacen expansivos y comunicativos, complaciéndonos en hacer saber á los amigos nuestra buena suerte, al extremo que parece que con esto toma mayor incremento nuestra felicidad—Y si bien ha causado en mí gran pesar y hondo encono la traicion del loco traidor salvage unitario Urquiza y la pérfida conducta del desleal Gabinete Brasilero, es mayor el placer que he recibido al ver las notas que ha pasado el Gobierno al Señor Ministro Yngles con fecha 18 de Agosto último, y la que ha dirigido á esta Honorable Junta con fecha 15 del corriente—

Desde que ví esas importantes comunicaciones del 18 de Agosto he deseado congratularme con V. H. por su contenido; pues no solo se agradecen debidamente en ellas los buenos oficios del Sr. Ministro Yngles por la conservacion de la Paz; sino que despues de hacer una adecuada y bien sentida reseña de los agravios que ha sufrido el Pueblo Argentino del pérfido Gabinete del Brasil, se hace la debida justicia al valor y al patriotismo de este Pueblo heróico, pasando á manifestar el Gobierno que se halla en la necesidad de repeler la fuerza con la fuerza, sin admitir mediacion hasta obtener condigna reparacion de las ofensas recibidas, si no deja el Brasil la actitud hostil en que se ha colocado—

Nada mas propio de este pueblo magnánimo, nada mas digno del Gefe ilustre que lo rige, que ese lenguaje hidalgo que sabe sostener tan bien con sus hechos—Y en verdad que es tal la dignidad con que están escritas esas notas, tal es el fuego patriótico que respiran, que estoy cierto que no las habrá leido un solo Argentino desde un extremo al otro de la República sin sentir una viva emocion; y que cuantos compatriotas nuestros se hallan en el extrangero, al ver tan bien representada su Patria por el Gobierno, se habrán gozado en decir con orgullo ante el mundo todo, poniendo la mano en su pecho, "Soy Argentino"—

Pero he deseado muy principalmente congratularme con V. H., con la Provincia entera de Buenos Ayres, y con la Nacion toda, por la importante noticia contenida en la nota que se leyó antes de ayer en este recinto: desde entonces sabemos ya de un modo indudable que el Señor General D. Juan Manuel de Rosas ha recuperado completamente su importante salud, y que está dispuesto á continuar ya en el mando—Verdad es que era de esperarse esto último en vista de los acontecimientos que han tenido lugar despues que el General Rosas hizo su renuncia; pues si bien era conforme à sus principios republicanos que dimitiese el mando cuando veía que iban á terminar de un modo glorioso las cuestiones vitales que afectaban la tranquilidad de la república; que lo renunciase cuando el pais se hallaba quieto y próspero por el fruto de los trabajos del mismo General Rosas; si bien esto era muy propio en el anterior estado de la República, y aun debia mirarse como una accion sublime, digna de este Gran Republicano, nuevo Washington de la América del Sud: Pero insistir en su renuncia cuando el pérfido Gabinete del Brasil, en alianza con los rebeldes no solo los ayuda con su dinero, sino con sus propias armas; cuando en el Estado Oriental sus tropas hostilizan á las nuestras; cuando sus buques penetran cobarde y rastreramente en nuestros rios, que no han navegado impunemente las naciones mas poderosas del Globo; insistir en la renuncia cuando el loco de Entre-Rios desenmascarando su traicion se dispone à desgarrar las entrañas de la Madre Patria con una guerra devastadora; cuando ese loco traidor salvage unitario Urquiza, en vista de esa misma renuncia, ha creido presuntuoso ver allanado el camino para subir sin merecerlo á la Suprema Magistratura de donde el General Rosas quiere descender; cuando en sus ensueños cree que le es posible imponer á la República su yugo de fierro, y trata de llevarlo á cabo por cuantos medios están á sus alcances, sin que lo arredre ni lo deshonroso de la traicion que emplea, ni el temor de teñir en sangre la República, à la que arrebata el mas lisongero porvenir; insistir en la renuncia cuando todos los buenos Argentinos se disponen á combatir y anonadar la rebelion, y hacer ver al infractor del pacto Federal que lejos de consentir que por tales medios se eleve al mando Supremo de la República están dispuestos á castigar su perfidia; cuando todos los Gobiernos de la Confederacion, las HH. Juntas de RR. de las Provincias, y los innumerables amigos políticos del General Rosas le piden que se ponga á su frente para salvar á la Patria de los peligros que la amenazan, pues que solo en él tienen puesta su confianza: insistir despues de esto en su renuncia sería, digo, impropio en el patriotismo del General Rosas, y nada conforme con sus gloriosos é ilustres antecedentes—

Y aun cuando era de esperar, decía, que en fuerza de tan poderosas razones se resignara el General Rosas á continuar en el mando, sin embargo, es tan importante como grato saber que se ha realizado esta esperanza, y que la salud del General Rosas se halla restablecida; porque esta sola noticia dará tanto ánimo á los federales, como desaliento causará á los Brasileros, y á los salvages unitarios sus aliados—Y es tal la importancia que doy á la certidumbre de que D. Juan Manuel de Rosas ha de continuar en el mando, tal es la garantía que este solo suceso nos dá de que no entrará entre nosotros la desunion, ni cundirá la anarquía, ni asomarán indebidas aspiraciones, es tal la confianza que todos tienen en el General Rosas, que sin ocuparse de penetrar sus planes todos creen que ha de emplear los medios mas conducentes para salvar á la Patria, y todos le obedecen gustosos y confiados en el triunfo; ventaja es esta que equivale al auxilio de un ejército poderoso para combatir contra el inícuo Gabinete Brasilero y los Salvages unitarios sus aliados: Y esta sola refleccion debiera inducirnos á hacer toda suerte de esfuerzos para ver de disuadir al General Rosas de que insistiese en su renuncia—

¿Pero como podrá creerse que hubiera de renunciar el General Rosas para allanar al loco traidor salvage unitario Urquiza el camino para que subiera por la fuerza y contra el voto Nacional á la primera Magistratura!!!—No : : : eso he dicho que sería impropio de de él, y nada conforme con sus gloriosos antecedentes—Porque ¿cuáles son los mèritos de ese aspirante imbécil, de ese loco Urquiza, para aspirar al primero, al mas elevado puesto de la República? ¿qué servicios tiene prestados á la Nacion?—Si echamos una mirada retrospectiva veremos, que sin que hubiese llegado á prestar ningunos servicios á la causa de la Libertad y de la Yndependencia, empezó su carrera pública afiliándose á los salvages unitarios, entre quienes combatió—Vuelto despues á la Provincia de Entre-Rios, de la que había emigrado, y colocado en un puesto honroso por el favor que le dispensó el Ylustre General Echagüe, ingrato con él, empezó á intrigar para suplantarlo en el Gobierno: Despues que se colocó en él pasó al Estado Oriental al mando de un Ejército, y fuè tal su conducta con los prisioneros, que dió lugar á que los Plenipotenciarios de Ynglaterra y Francia al establecer el bloqueo formulasen sobre ella un cargo de crueldad al Gobierno Argentino: Siempre traidor y pèrfido entró luego en relaciones misteriosas con los Salvages unitarios de Montevideo, y en consecuencia de ellas, cuando las escuadras Ynglesa y Francesa impedían todo tránsito á la bandera Argentina, los barcos que llevaban patente de Urquiza podían pasar libremente cargados de mercancías por entre la escuadra bloqueadora para entrar y salir en Montevideo: mas adelante este mismo Urquiza penetró con un ejèrcito en la Provincia de Corrientes á combatir contra los Salvages unitarios, y en seguida empezó á intrigar por medio del tratado de Alcaraz para dejar triunfantes á los salvages unitarios contra quienes debìa pelear; llegando al extremo de querer ratificar ese tratado, aunque carecía de la facultad de hacerlo: reprimido en tiempo por la Sabiduría del General Rosas volvió á entrar de nuevo á la Provincia de Corrientes, á la que oprimió despues de vencidos los Madariagas, causándole indebidas exacciones: ahora, por último, inducido por su loca ambicion, arrojando la máscara, ha traicionado completamente á los Federales para unirse á los salvages unitarios sus antiguos aliados, y lo que es peor, à los extrangeros enemigos de su patria—

Los timbres que el salvage unitario Urquiza blazona, y las proezas que decanta, con las que crée poderse parangonar con los hombres célebres del siglo, son las batallas de la Yndia Muerta y de Vences, en que mandó las invictas tropas federales. Pero sea cual se quiera la parte que el loco traidor salvage unitario Urquiza se atribuya en esas acciones, sus méritos han quedado sin ningun valor para nosotros despues de su negra traicion; y para sus nuevos amigos los salvages unitarios deben ellos ver punzantes recuerdos que aviven el odio y aversion que deben profesarle—

¿Cual es pues la popularidad con que el loco traidor salvage unitario Urquiza cuenta para llevar á cabo su disparatada empresa?—¿Cuales serán los fieles amigos que hayan de ayudarlo? ¿los salvages unitarios que pelearon contra él acaudillados por el Pardejon Rivera, ó aleccionados por el manco Paz, á quienes maltrató despues de vencidos; ó los verdaderos federales, á quienes traiciona? Ni unos ni otros ciertamente. El destino reservado al loco traidor salvage unitario Urquiza es el que está deparado á todos los traidores; ser desde luego aborrecido y odiado de los federales á quienes villanamente ha faltado quebrantando todos sus compromisos y juramentos; y despreciado despues por los salvages unitarios, tan luego como recojan el fruto de su traicion, mientras que todos los hombres sensatos del mundo lo miran con desprecio y aversion—

En valde el loco traidor salvage unitario Urquiza toma por pretexto de su traicion que quiere la Constitucion y la Organizacion del Pais; á nadie podrá engañar con los principios que proclama. El Pais está constituido hace mucho tiempo. Tiene la Nacion adoptado el Gobierno Republicano Representativo Federal; se halla establecida la division de los poderes; designado el tiempo durante el que deben ejercer sus funciones los Gobernantes y los Representantes del Pueblo: están deslindados los derechos del ciudadano; permitida la libertad de cultos; sancionada la ley de imprenta, y lo están por último todas las leyes fundamentales que se requieren para el buen régimen de una Nacion—¿Qué es entonces lo que el loco traidor salvage unitario Urquiza quiere cuando habla de constituir el Pais?—¿Quiere reformar esas leyes? ¿quiere mejorar la organizacion de la República?—Pero para reformar y mejorar esas leyes se necesita órden, paz y tranquilidad: se necesita que no combatan la República ningunos enemigos en el exterior, y que en el interior la voz de los partidos no haga desoir las exigencias de los intereses generales; para llevar esa obra á cabo, lo primero, lo mas natural era como ha dicho ya, y ha dicho muy bien un Señor Diputado, ponerse de acuerdo con el Gobierno Encargado de los Negocios Generales de la República; lo era tambien consultar á los demas Gobiernos de la Confederacion para saber si por su parte había algun obstáculo para proceder á la reforma de las leyes fundamentales—He dicho que para constituir un pais se necesita órden, paz y tranquilidad; preciso era por consiguiente saber ante todo, y antes de hacer cualquier reforma, si todas las Provincias se hallaban en ese feliz estado—Si era así mal podría inculpar el loco traidor salvage unitario Urquiza al Gobierno del General Rosas que había dirigido los asuntos Generales de la República—De lo contrario la constitucion, la organizacion del loco traidor salvage unitario Urquiza es prematura, debiendo procederse antes á allanar todos los obstáculos causados por la desunion y la division de los partidos—

Y si hemos de estar á lo que pasaba en la Provincia de Entre-Rios, y nos hemos de fijar en su Gobierno al tiempo elegido por el loco traidor salvage unitario Urquiza para su pretendida organizacion, debe ser ese tiempo uno de los menos favorables al efecto—Entonces se hallaba él ejerciendo, como ejerce aun, las facultades extraordinarias con que fué investido desde el principio de su Gobierno; esas facultades discrecionales que los Pueblos solo conceden á los Gobiernos para salvar á la Patria en las épocas de peligro—Por consiguiente, ó el Entre-Rios no estaba en estado de constituirse; ó de lo contrario el nuevo campeon de la futura organizacion es muy poco afecto á sugetarse á la ley, y nada aparente para poner en práctica los principios que proclama—

Por otra parte nada mas contrario á la constitucion y á la organizacion del Pais que la guerra y la division de los partidos: nada puede retardar mas que esto la época de practicar cualquier reforma útil—La guerra desencadena las pasiones, encona los ánimos, legaliza la violencia, entroniza la fuerza y pone silencio á los preceptos de la ley—De suerte que los medios empleados por el loco traidor salvage unitario Urquiza para su pretendida organizacion, son los menos aparentes al efecto: de lo que se infiere que la Regeneracion y organizacion es solo un pretexto que toma para llevar á cabo sus aspiraciones personales inundando en sangre la República—

Dice el loco salvage unitario traidor Urquiza que quiere organizar la República, y al efecto se apoya en las bayonetas, que representando siempre la violencia y la fuerza, son enemigos de toda organizacion y constitucion legal—Pero afortunadamente pasó ya para la República la época en que un oficial, á la cabeza de unos centenares ó miles de hombres que dirigía à su placer, se creia en aptitud de dar la ley á la República, aun cuando su duracion fuese tan limitada como era efimero el fundamento que tenía—En 1.° de Diciembre de 1828 terminó, y espero que para siempre, esa època en que se entronizaba el desórden; y desde entonces, merced al General Rosas que combatió la anarquia, solamente ocupa el Solio Argentino el Pueblo soberano: el Pueblo cuya voluntad siempre el General Rosas obedece y respeta; el Pueblo que fué quien por medio del sufragio universal lo llamó al mando supremo de esta Provincia en 1835; el Pueblo

que lo llama ahora al mando supremo de la República, ya por el sufragio universal de todos los ciudadanos en unas Provincias, ya por el órgano de sus Honorables Representantes en otras—

El Pueblo Argentino quiere que el General Rosas sea quien lo organice definitivamente, y que en caso de que sea conveniente hacer en sus leyes fundamentales cualquier reforma, sea él quien la practique—No importa que el loco traidor salvage unitario Urquiza quiera arrancar este laurel de la corona de gloria que circunda la frente del General Rosas; él no logrará su objeto—Nadie tiene mejores títulos que el General Rosas para organizar definitivamente la República: èl ha refrenado la anarquía: ha defendido la Yndependencia Nacional; ha sostenido contra los poderosos del mundo el honor del Pueblo Argentino; él ha defendido la integridad del territorio; él no solo en fuerza de su penetracion, sino en consecuencia de su larga carrera política conoce mejor que nadie los hombres y las cosas de la República, los mèritos, las aspiraciones de los unos, los verdaderos intereses que á los otros les conviene promover: todo esto y el gran prestigio que el General Rosas goza tanto en el Pais como en el Exterior, lo ponen en mejor aptitud que nadie para practicar con éxito cualquier reforma en la organizacion y constitucion de la República—El Pueblo quiere que el General Rosas haga las reformas que deban hacerse, y que sea èl quien designe el tiempo oportuno de hacerlas—

En valde el loco traidor salvage unitario Urquiza quiere engañar al Pueblo con especiosos pretextos; èl solo se engaña—Este Pueblo es sobradamente virtuoso para consentir que tome las riendas del Gobierno un renegado sin fè, que no se avergüenza de proclamar hoy por buenos los principios que daba ayer por malos; es sobradamente patriota para que pueda ser mandado por un traidor que jamas ha servido lealmente á ningun partido; es sobradamente ilustrado para no conocer que Urquiza carece de todo mérito, y que quiere solo alucinarlo con sonoras palabras, huecas de sentido, y con mentidas promesas, que nadie es menos capaz que èl de ejecutar—Cuente por cierto el loco traidor salvage unitario Urquiza que en vez de encontrar simpatias, entre los Argentinos solo hallará odio, desprecio y execracion—He dicho—

Señor Gaete—Señores Representantes: rindiendo el mas justo homenage al respeto que debo al muy esclarecido Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, el Señor General D. Juan Manuel de Rosas, tengo la alta honra de manifestar el mas vivo y profundo sentimiento de gratitud por la patriótica resolucion adoptada por S. E., segun su importantísima nota, que se ha leido ayer, por la que expresa que de nuevo se presenta á rendir los servicios necesarios que demanda nuestra querida Patria—Confieso, Señores, que con una tal determinacion del todo gloriosa para la Confederacion, recibiendo un grande ensanche nuestro corazon, se suspende y eleva el alma de todo leal, patriota y verdadero Federal, para que con la suma complacencia tenga de reiterar sus ofrecimientos para toda y cualquier clase de sacrificios—Sí, todos sabemos que bajo la sábia direccion de S. E. el Señor General D. Juan Manuel de Rosas el triunfo de nuestra Yndependencia es seguro, y la gloria Nacional tan cierta como sólidamente establecida—Tan loables, como considerables en número son los precedentes que comprueban esta verdad—

Pero en medio de circunstancias sumamente favorables para la Confederacion Argentina vemos al envilecido Gabinete Brasilero, que como cobarde ha buscado y ha encontrado al muy pérfido, loco traidor salvage unitario Urquiza para la rebelion mas inexplicable—¿Cual de los Argentinos en semejante caso no se expresará diciendo con toda su conciencia ¿què género de desgracias, què série de castigos no debe experimentar este loco traidor salvage unitario Urquiza por consecuencia forzosa de su inicua y aleve traicion?—¿Cómo no tendrá tambien que pronunciarse de igual modo contra ese tan cobarde como envilecido Gobierno Brasilero, á quien con suma propiedad se le califica de Gobierno sin dignidad, puesto que no tiene resolucion para aceptar la responsabilidad de sus mismos procedimientos?—Cuando esto se dice contra el Gobierno Brasilero, confieso de verdad, que no hallo se le pueda decir mas, y siempre con justicia—En este momento asaltan á mi imaginacion un grupo extraordinario de ideas y sentimientos patrióticos, que me embarazan demasiado para poder continuar, y por ello concluyo mas antes de lo que pensé, manifestando mi conformidad absoluta con todo lo propuesto en los proyectos de Ley, y el de Decreto, presentados por los Señores Diputados Dr. D. Lorenzo Torres y D. Eustaquio Ximenez, en los cuales se comprenden los particulares que deben tenerse en vista: he dicho—

[*Continuará.*]

EL EDITOR—

LA CONFEDERACION ARGENTINA Y EL BRASIL—
EXTRACTO—
XIV.
Continuacion.
(El artículo anterior se registra en la Gaceta N.° 8,448.)

El Ministro Argentino destruyó victoriosamente las inhábiles argucias de que se encuentra plagada la precedente nota del Ministro Brasilero, comprobando de un modo luminoso las pérfidas contradicciones de dicho Gabinete, y la alta justicia del Gobierno Argentino en este importante asunto—

"La cuestion relativa á la mision del Vizconde de Abrantes á Londres y á Paris, dijo la Legacion Argentina, aunque abundantemente tratada, conviene tanto rodearla de luz, que el infrascripto vuelve á ella aunque con sumo disgusto, viendo que el Señor Paulino en su citada última nota se haya alejado todavía mas del término en que ambos Gobiernos podian hacer alto—

El infrascripto no alcanza á descubrir de que dato parte el Señor Ministro para afirmar que la Legacion Argentina haya abandonado el terreno en que se colocó el 4 de Marzo de 1845, para combatir la mision anti-americana del Vizconde—La propia exposicion de los hechos por el Sr. Paulino, prueba precisamente lo contrario—

S. E. dice: "formulando el Sr. Guido su interpelacion (en la fecha citada) dió como establecido y probado que el Señor Vizconde de Abrantes promovió en Londres y Paris la alianza de aquellas dos Cortes con el Brasil para intervenir en el Rio de la Plata"—El Señor Paulino agrega mas adelante—"Abandonando sin embargo despues ese terreno, en que no podia sostenerse, á vista de las francas y terminantes explicaciones del Gobierno Ymperial, el Señor Guido exige que este desapruebe directa y expresamente el procedimiento de su Enviado el Señor Vizconde de Abrantes, repela sus declaraciones oficiales y todo el contexto de su memorandum, demostrando á los Gobiernos de Ynglaterra y Francia que el del Brasil lejos de prescribir al dicho Vizconde tales actos, los ha desaprobado—"

Profundo es el error del infrascripto si entre estos dos actos de la Legacion no resalta la mas estricta coherencia—¿Qué menos podría reclamarse del Gabinete Brasilero, despues de la acusacion de esa alianza ominosa, promovida por su negociador que su categórica desaprobacion—

El argumento del Señor Paulino no produce otro efecto, que confirmar la justicia del reclamo mientras no demuestre, como no puede hacerlo, que el Vizconde no promovió la intervencion—Para salir de esa dificultad, el Señor Ministro presta gratuitamente al infrascripto una declaracion y un reconocimiento en una de las Notas de la Legacion que no cita, de que ese acto de diplomacía fué practicado, sin el propósito de suscitar una guerra no provocada—

El infrascripto no puede referirse ciertamente á los actos públicos del Vizconde en este negocio, que revelan palpablemente un pensamiento belicoso—Admitía hipotéticamente la sana intencion del Gabinete que lo comisionó y cuyas miras inofensivas, como el Ministro Ymperial lo ha proclamado mil veces, subvirtiera su Enviado con asombrosa aberracion—Sería preciso una perfecta ausencia de razon, para que nunca el infrascripto se hubiese constituido en defensor del autor del Memorandum al mismo tiempo que acusaba su diplomacía—

En el mismo raciocinio del Sr. Ministro, pregunta S. E., si la Legacion quería que el Gobierno Ymperial desaprobase lo que el Vizconde de Abrantes hizo en conformidad á sus instrucciones; y con toda seriedad declara S. E. *que para eso fuera preciso que el Gobierno Ymperial no tuviese el menor sentimiento de dignidad*—

El Sr. Paulino solamente sabrá dar aplicacion á este corolario, porque no podría hallar una sola palabra en las gestiones de la Legacion Argentina, pidiendo la *desaprobacion del Enviado Brasilero por el cumplimiento de sus instrucciones*—El Vizconde de Abrantes no habría sido jamas traido á discusion, desde que se hubiese anunciado que él cumplió, con las órdenes de su Soberano, sean las que fuesen—La responsabilidad seguiría su orígen y á él habría ido á buscarla la Legacion; á no haber negado el Gobierno Ymperial que el pedido de la intervencion, cual resulta del memorandum y de las declaraciones de los Ministros Guizot y Aberdeen, hubiese entrado nunca en la política de esta Corte—

El Señor Paulino no para ahí, sino que censurando el que se solicite la repulsa de todo el contexto del memorandum, añade—"Si la conclusion de ese memorandum, que es su parte esencial: si su todo (en él no se pide ni solicita intervencion) está de conformidad á las instrucciones dadas al mismo Vizconde, esta exigencia del Señor Guido relativa á un memorandum, dirigido á un Gobierno diverso del Argentino, y cuya naturaleza y efectos no obligan á tales declaraciones, importa sinembargo una retractacion, una vergonzosa revocacion por el Gobierno Ymperial de instrucciones dadas dentro de los límites de su derecho—"

De manera que las esplicaciones dadas por el Señor Vizconde de Olinda, antecesor del Señor Paulino, el 25 de Julio último sobre el memorundum y las que repetidamente han dado otros Ministros de S. M. Ymperial pasan á ser, segun la proposicion del Señor Paulino, una *retractacion, una vergonzosa revocacion* de instrucciones dadas á su Enviado á Europa—

Perecería imposible que el Señor Ministro de Relaciones Exteriores hubiese querido colocar en tan falsa posicion al Gabinete del Emperador; imposible que, despues que el Señor Vizconde de Olinda no vaciló en afirmar las *miras pacíficas* que dictaron aquella mision, repudiando toda solidaridad con la intervencion europea, crea su sucesor que la conclusion del memorandum baste para salvar su texto del espíritu injurioso y hostil al Gobierno Argentino, con que el Ministro Brasilero procuraba contra él la coalicion anglo francesa—

No hubiera parecido verosimil que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores desconociese el derecho del Gobierno ofendido á solicitar reparacion por la letra de un documento clásico, recibido y entendido por las Córtes de Ynglaterra y Francia, como solicitud urgente del Brasil de una intervencion de entrambas en el Plata—No es de presumirse que el Señor Paulino se propusiese imponer silencio á la parte mas interesada en las consecuencias del memorandum, sin otra razon que el haber sido dirigido á *otro Gobierno*—Pero las palabras del Señor Ministro ofrecen este extraño sentido—

Para sacar la cuestion del nuevo dèdalo á que la llevan las postreras observaciones del Ministerio, bastaría la simple declaracion ministerial de que el Vizconde de Abrantes había obrado rigorosamente de acuerdo con sus instrucciones—Entonces no habría sino que deplorar el tiempo perdido en los cargos contra este Enviado—El Gobierno Ymperial se reservaría la dura tarea de demostrar, que el *memorandum* respiraba paz; que la historia de la campaña de la fuerza Argentina en la Banda Oriental no había sido sutilmente alterada: que S. E. el Señor General Rosas no fué calumniado por el Plenipotenciario Brasilero, y que los dos primeros Gobiernos de Europa, se habían envilecido hasta inventar el *pedido de la intervencion por el Brasil*—

Mientras que el Gobierno Ymperial continúe sosteniendo que no la pretendió, como lo repite el Señor Paulino, y no pueda pasarse una esponja sobre el memorandum del Vizconde de Abrantes, ni sobre las declaraciones de los Ministros Guizot y Aberdeen, las argucias mas hábiles no servirían sino para obscurecer los hechos transitoriamente—

"Yndagar de los Gobiernos de Ynglaterra y Francia los derechos y obligaciones que para sostener la Yndependencia Oriental deducía el primero de la Convencion preliminar de 27 de Agosto de 1828, en que fuè mediador, y el segundo del tratado de 29 de Octubre de 1840, y hacer sentir á ambos cuanto convendría que se entendiesen con el Brasil, para poner un término á la guerra que devastaba el Rio de la Plata, fuè el único designio (segun el Señor Paulino) de la mision Abrantes—"

En igual círculo se esforzaron en encerrarla otras administraciones del Brasil; y aunque sea lamentable que el Gobierno Brasilero, único garante con el Argentino de la Yndependencia del Estado Oriental, no estuviese dispuesto á repeler, como le cumplía, toda ingerencia de esas naciones y de cualquiera otra en el destino de aquel pais, por absoluta carencia de títulos para mezclarse en èl, necesitaria probar qué otra cosa que la intervencion armada pudiese esperarse de la Gran Bretaña y de Francia, despues de no aceptada su mediacion por el Gobierno de la Confederacion—

Al Gabinete Ymperial no podía ocultarse la circunspeccion que imponía á ambas Cortes su propio decoro para no volver á tentar esa misma oficiosidad, sin otra probabilidad de buen èxito que la asociacion del Brasil—

El Ymperio pesa y debe pesar en los destinos de la América; mas nadie debiera esperar cuerdamente que la Francia y la Ynglaterra quisiesen deber á la influencia Brasilera una concesion rehusada al alto prestigio y al gigantesco poder de ambas naciones—

Esta circunstancia no podía escapar á una perspicacia mediocre, y mucho menos al Gabinete del Brasil, cuando la actitud de las dos Potencias Europeas era perfectamente clara, despues del ultimatum de sus ministros; y la confianza del Gabinete Ymperial en la benévola deferencia de aquellas Cortes á nuevas tentativas pacíficas en el Rio de la Plata, por ser insinuadas por el Brasil, sobrepasaría los mas extensos límites de la credulidad—

Lo natural, razonable y congruente con los actos prévios de esos mismos poderes, desde que la guerra estalló, sería suponer, que si en vez de desechar el Brasil el falso derecho de aquellos para intervenir en el Plata se fuese á cotejarlo: si se les hablase de la ambicion del Gobierno Argentino, de la injusticia y de la atrocidad de la guerra llevada á la Banda Oriental; si se adulterase la política de S. E. el Señor General Rosas hasta convertirla en ataque mortal contra la independencia de esa República; y si la voz levantada para esta denuncia partiese del Brasil, respondieran como la Francia y la Ynglaterra hicieron, interviniendo á mano armada, para trastornar esos soñados proyectos y contener al Gobierno invasor—Es lo que anhelaba el Vizconde de Abrantes—Es lo que exprimió en su memorandum—Es lo que el Gobierno Ymperial jamás podrá justificar—

Ni el Gobierno de la República ni su Representante en esta corte, cuestionaron nunca al Ymperio el derecho de investigar la política de otros Gobiernos, en lo que pudiera favorecer ó contrariar sus intereses—Así cuando se trata de la censura de la conducta del Vizconde de Abrantes, con relacion al Rio de la Plata, el infrascripto no ha podido exigir, ni se lo ha prescripto su Gobierno que se reprobase investigacion alguna de parte del diplomático Brasilero capaz de satisfacer al Gabinete Ymperial—Ynexplicable es por tanto la paridad ofrecida por el Señor Paulino por la mediacion Ynglesa, é incomprensible la mas mínima analogía entre los oficios amistosos de un Estado neutral, y la diatriba formulada por el Plenipotenciario del Brasil—

Que el Señor Paulino solicite todavía del infrascripto la especificacion de los actos, cuya desaprobacion requiere: que S. E. oponga en aire de triunfo el propio memorandum á las declaraciones parlamentarias de Mr. Guizot y de Lord Aberdeen; y el que el Gabinete Brasilero se considere exento de responsabilidad ulterior, mediante la nota de 21 de Septiembre de 1845, á que alude el Señor Paulino, son de esas pretensiones sorprendentes pero enteramente inútiles para mejorar uno causa juzgada ya por el criterio público—

No consta que los Gabinetes de Ynglaterra y Francia hayan recibido el menor reparo por sus asertos, respecto á la invitacion que les hizo la Corte Brasilera, ni que los hubiesen rectificado ó cambiado despues, mientras que el memorandum les arma de un testimonio irresistible—(1)

Tal es en extracto la historia de esta justa reclamacion que el Gobierno de la República Argentina presentó ante el Gabinete Brasilero, con toda la lealtad y delicadeza que sirve de norma á su ilustrada y Americana política; reclamo que ha dejado sin solucion aquel Gobierno degradado y alevoso, que dominado de un funesto pensamiento de hostilidad á la independencia de las Repúblicas del Plata, y de exorbitantes ambiciones no temió el aparecer ante el mundo, mendigando una intervencion que atacara las libertades y preciosos derechos de sus Estados vecinos—

El Memorandum del Vizconde de Abrantes, fué la clave que vino á explicar los procedimientos alevosos y hostiles, con que el Gobierno Brasilero había mantenido por tanto tiempo en agitacion y en inquietud á las Repúblicas del Plata—Plagado de inexactitudes, de torpes falsificaciones, y de gratuitas calumnias á la Confederacion Argentina y Su Gefe Supremo, demostró que el Gabinete Brasilero unía la duplicidad á la ambicion—Allí quedó desmentida otra vez mas la neutralidad que aparentó el Gobierno Ymperial en la guerra del Rio de la Plata—Allí quedaron consignados los móviles ambiciosos que impulsaron al Gabinete Brasilero á desconocer los derechos inherentes á la Yndependencia y Soberanía de la Confederacion Argentina; á fomentar y mantener en armas á sus protervos y tenaces enemigos los salvages asquerosos unitarios; á suscitar la rebelion en la Provincia Argentina del Paraguay, apresurándose luego á reconocer su pretendida Yndependencia, y á perpetrar los infinitos atentados con que él ha puesto á dura prueba la moderacion de este Pueblo inteligente y del Gefe Ylustre que lo preside—

La América miró en el Memorandum de Abrantes, otro dato auténtico è inequívoco de las maquinaciones del Gabinete Brasilero contra su Yndependencia, maquinaciones iniciadas diez y seis años antes, cerca de las Potencias que formaron la titulada Santa Alianza—

Con respecto al Estado Oriental, á sus intereses y soberanía, el Memorandum de Abrantes, probó que el Gobierno brasilero aspiraba á dominarlo, destruyendo su nacionalidad, y haciendo revivir sobre él, sus antiguas miras de usurpacion y de conquista—

Tal era el espíritu de hostilidad que ponía en planta el Gobierno Brasilero, cuando mas fervoroso brindaba á la Confederacion Argentina sentimientos de benevolencia y de simpatía—Con esa traicion á los Gobiernos de las Repúblicas del Plata, selló la falsa neutralidad que aparentaba desde 1843, y que en realidad ha sido un ataque, bajo, impolítico y alevoso á todos los intereses legítimos y pacíficos—

En vano ha sido que el fementido Gabinete del Janeiro, pretendiera colorir sus nefandos procedimientos con aparentes temores sobre la política del Ylustre General Rosas—Este eminente Americano ha comprobado siempre al Brasil y á todos los Estados del Continente, la mas sincera amistad y el mas alto desprendimiento, y no es dable sino con calculada perfidia, poner en duda la lealtad, el decoro y desinteresadas miras del General Rosas, que ha dado tan relevantes pruebas del espíritu eminentemente americano y generoso que prevalece en todos los actos de su sábia administracion—Ynútiles fueron, pues, los pretextos que el Gobierno Brasilero, invocó en defensa de su alevosía, al solicitar una intervencion que prolongando la guerra en estos Paises los precipitara en insondables males—Ynútil intentara esquivar su responsabilidad, en la negociacion de Abrantes—Ella pesará siempre sobre el Gabinete del Brasil, y la Confederacion Argentina no olvidará que esta es una de las condignas reparaciones que debe exigir de ese Gobierno envilecido y traidor, tan indigno de figurar en la gran familia Americana—

[1] Nota del Ministro Argentino en el Janeiro al Ministro de Negocios Extrangeros del Brasil, fecha 21 de Septiembre de 1850, publicada en la Gaceta del 15 de Febrero de 1851.

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

TODAVIA LAS NOTICIAS DEL SUD, Y MAS LA CÓLICA DEL SEÑOR CONDE DE CAXIAS.

¿Cuál es el corazon verdaderamente brasilero, que no esté profundamente acongojado del triste y miserable papel que acaba de representar el Brasil en el desenlace de la guerra del Sud? Urquiza que, como un rebelde comprado y azuzado á la rebelion por el gobierno imperial, debiera hacer en esa causa un papel secundario, tomó la delantera y se constituyó en campeon de la guerra del Brasil. ¿En qué pararon tantas bravatas de los lacayos del ministerio? En andar nuestro ejército en paseos, de aqui para alli, y siempre lejos, bien lejos de las fuerzas de Urquiza, á imitacion de S. Pedro que en la noche de la prision de su Divino Maestro, tomó las de Villadiego y, segun dice el Evangelio: *Sequebatur a longe ut videret finem.*

No es la oposicion la que calumnia é invectiva, son los mismos periódicos ministeriales y de la policía, es el mismo archi-ministerial *Jornal de*

Comercio, los que confiesan nuestro oprobio, aunque procurando cohonestarlo con disculpas que hacen reir; y el último, despues de referir el desenlace, concluye con decir [parece broma!] que el ejército brasilero se sumió, desapareció y nadie supo de él. Ah! que el periódico de M. Picot se expresase de esa manera sarcástica, es porque en las venas de ese Señor no circula ciertamente sangre brasilera. Ya dijimos y repetimos que reprobamos mucho que el Gobierno, que de todos modos nos flajela, nos envolviese en esa guerra; pero una vez declarada no nos importaba saber quien estaba en el timon del Estado; queríamos de todo corazon la victoria del Brasil, honrosa y que nos hiciese respetables.

Algunos de los diarios ministeriales, no pudiendo negar el hecho vergonzoso de no ser contemplado el ejército brasilero, ni haber tenido parte en la victoria, recurren al fatalismo y atribuyen el hecho al mal destino que acompaña á todas nuestras cosas. Es una excelente evasion! Pero la verdad es que todo ha procedido del carácter doble y embrollon de la gente que nos domina. Urquiza allá se arregló como lo entendió, con Oribe; tal vez usase para esto de los dineros con que lo sedujo el Gobierno del Brasil; pero sea en buenhora Oribe, ó el mismo Rosas, los que querellen, y se despedacen allá entre sí, ellos tienen su política puramente americana, y jamás hacen causa comun con el Brasil, cuyo gobierno procura preponderar con humos de monarquía á la Europea. Nuestros vecinos los Orientales á quienes nadie podrá tachar con razon de estúpidos, tendrán mil defectos; pero lo cierto es que no convendrán jamás en que el Brasil, cuyo sistema es tan diverso del suyo, adquiera tal imperio que pueda influir en su existencia y en sus negocios internos; y esta fué en cuanto á nosotros la razon por que el comprado Urquiza se dió prisa á concluir los negocios, estableciendo las condiciones que bien le parecieron sin la mas mínima intervencion del general brasilero! Forjen cuantas disculpas quieran los diarios de la policía, en buenhora fuese enviado como Plenipotenciario el *profundo* estadista para ver si todavía consigue alguna ventaja que no nos deshonre tanto; nosotros desde ahora pronosticamos que el *grande* Señor Honorio volverá de la misma manera, y que el tal gobierno de justicia y tolerancia aguantará todo con cara alegre, con tal de no soltar el poder.

Entre las miserables causas escojitadas por los mismos periódicos ministeriales para justificar, ó al menos atenuar la falta de no haberse realizado nunca la proyectada reunion de nuestro ejército al de Urquiza, viene una que no ocurriría al mas burlon opositor; esto es, que no se pudo efectuar esa medida dispuesta y bien combinada por el gobierno, porque la víspera del combate, nuestro general conde de Caxias fué acometido de una cólica! Dijesen mas bien de dolor de cabeza, de estómago, ó que había dado una tremenda caida de caballo, pero cólica! Cólica en un general en los momentos de la pelea, es una triste ocurrencia! Parece un epígrama, y mucho mas recordando que en otro tiempo, un periódico de la misma corte dijo, refiriéndose á ese general, que era brigadier que nunca bregaba, y mariscal que nunca marchaba!

Pero ah! ¿para qué arrojar la odiosidad sobre el pobre Conde, si no hizo mas que cumplir con lo que le ordenó el gobierno, cierto y bien cierto de que Urquiza, aunque vendido, jamas se sujetaría á quedar bajo las órdenes del general brasilero?

Agarrándose á todo para cohonestar nuestra vergüenza, algunos de los tales periódicos parece que pretenden echarle toda la culpa al Señor Seará, que no dispuso las cosas como se lo mandára el gobierno; entretanto; este en vez de mandarlo someter á un consejo de guerra, lo premia con el importante mando de las armas de Pernambuco! quizá fuese sacado del Sud el Señor Seará, porque es mas sano y no está sujeto á cólicas cuando siente el olor de la pólvora. Allí era necesario un general que tuviese sus accesos de cólica, y por eso fué escojido el Señor Conde de Caxias. Si el actual gobierno no fuese tan opresor y atroz para la mayoría del pueblo brasilero, sería el mas digno de compasion relativamente á los negocios externos! La cólica, verdaderamente fué mas del gobierno que del Conde.

(De *La Prensa*, en Pernambuco, fecha 14 de Noviembre último.)

BRASIL.

NUESTRA POSICION EN EL SUD.

En presencia de los acontecimientos que nuestra posicion puede producir en el Plata; ante el misterioso silencio que encubre todas nuestras negociaciones, ante el porvenir que en breve se tornará presente ¿no deberemos hablar nosotros, como brasileros sinceros, de esa alianza celebrada por el Ymperio con Urquiza? ¿No deberemos considerarla en sus efectos? ¿No deberemos averiguar sus fines? ¿No deberemos al cabo de todo pedir algunos beneficios al ministerio por el dinero gastado y por el sudor del pueblo?

En rigor, nuestros intereses no podian ser los de Urquiza; nosotros queríamos, segun el ministerio, la reparacion de insultos recibidos; los combatientes de Urquiza dicen que pugnan por su libertad; nosotros queríamos la proteccion de nuestro comercio; ellos no tenian este fin; el motivo de nuestra guerra no se identifica con el motivo de la guerra de aquellos.

A menos, pues, que se suba á un punto muy alto; á menos que se procure el fundamento de esta alianza en el peligro recíproco proveniente de la continuacion del estado de cosas, como se suponía en las márgenes del Plata, es imposible dar una explicacion al procedimiento ministerial. Pero admitido esto ¿cuales fueron las condiciones del contrato? ¿Sería prudente protejer abiertamente la influencia de un general rebelado, darle alas para que su voluntad se torne omnipotente sin tener gages para el porvenir? ¿Sería justo atacar un poder que se juzga arbitrario, facilitando el camino por donde otro levantaría su trono? ¿Sería prudente negociar sobre cualquier punto que envolviese ó pudiese envolver intereses de potencias extrañas, sin sondar antes el terreno del porvenir?

El ministerio tiene que responder ante el pais de esa alianza, y necesario es que lo medite con calma. Si hay materia que segun el derecho de gentes merezca mucha atencion en la práctica, es la alianza; la historia de las alianzas europeas está ahí para apoyar nuestras afirmaciones. Sabemos lo que son las alianzas ofensivas y defensivas y nadie ignora los resultados que muchas veces han producido; sabemos lo que son alianzas naturales, y hemos visto alguna vez los respetos que ellas merecen; la importancia de la materia se aumenta entre nosotros, atentas las futuras cuestiones de la navegacion del Plata y del Amazonas, cuestiones que bajo un punto de vista, están íntimamente ligadas.

Si en Europa, dice Bastide, que en el estado de las relaciones de las diversas potencias los verdaderos principios de las alianzas son desconocidos, y su arbitrio es el cañon ¿qué debemos esperar nosotros de esa alianza? ¿No debemos recomendar, y mucho, la vigilancia al ministerio? ¿No debemos pedirle cuenta de las bases en que se firmó ese contrato? ¿No debemos querer una parte en la reparticion de los goces, en virtud de nuestros sacrificios?

Si hacemos estas consideraciones no es por espíritu de oposicion, es por amor al pais que nos pertenece á todos.

En esta intrincada cuestion, nuestro espíritu encuentra dudas en todas partes. Aun partiendo de la posibilidad de que las condiciones del contrato fuesen favorables al Ymperio, aun así pueden surgir grandes dificultades. La legitimidad de una de las partes contratantes puede ser puesta en duda. Cuando la Francia y la Ynglaterra juzguen sus intereses heridos, pueden preguntar ¿en virtud de qué principio Urquiza, en el momento de una revolucion, sin otras delegaciones que las supuestas necesarias para vencer, hizo tales y tales concesiones? La Francia y la Ynglaterra pueden entender tambien que no es legítimo y obligatorio el contrato, demostrando que Urquiza no tenia en el momento de la celebracion de la alianza, la libertad necesaria. Y si la Ynglaterra ha querido probar ya que el tratado sobre el tráfico de esclavos le daba derecho á entrar por los rios de un pais amigo y hacer capturas ¿ante qué retrocederá cuando sus intereses comerciales la impelan á tomar ciertas medidas?

Nosotros tenemos por nuestra parte el patriotismo y el valor, pero cuando ellas pretendan sostener cualquier injusticia, tienen por la suya los cañones y la fuerza. Y si las naciones fuertes desprecian á sus aliados, ó se sirven de mentidas alianzas para esclavizar despues, como hacían los Romanos y como lo hizo la Rusia declarándose á la faz de alguien, la aliada de Poniatowski antes de engrillar á la Polonia ¿qué debemos esperar de los procedimientos de la Ynglaterra y de la Francia que no han celebrado ninguna alianza? Seguramente que cuando tratamos de estos hechos, no es porque nos pase por la idea el que quiera esclavizarnos, sino solamente para apreciar la justicia de la fuerza; y esto en la hipótesis de que tengamos el derecho á nuestro favor; en el caso contrario, Dios sabe lo que tendremos que sufrir!

La nacion espera ansiosa el desenlace de la cuestion, y el ministerio es responsable de él.

[De "*El Nacional*" en Santos, fecha 13 de Noviembre último.]

Revista de Periódicos Europeos.

GRAN BRETAÑA.
IV.
LA YNDIA YNGLESA EN 1850.

Continuacion.

El reino de Oude continúa vejetando en su semi–independencia, y apenas dá que hablar de él; pero otro estado nativo, cuya condicion es poco mas ó menos la misma, el de Nizam ó de Hyderabad, hace mucho ruido por los medios que emplea para vivir. Solo son cambios de ministros, confiscaciones, espoliaciones, luchas entre el gobierno y los grandes feudatarios ó arrendadores de la renta, levantamientos de las tropas, y excesos de las bandas mal pagadas de Rohillas, de Arabes y de Sichs, que devoran el pais. Sinembargo, preciso es conservar á todo trance el contingente impuesto por los tratados, organizado poco á poco sobre el mismo pié que las tropas de la compañía, y mandado por oficiales Yngleses, para quienes este servicio es muy ventajoso á expensas del Nizam. Resultan de ahí embarazos siempre en aumento, y una anarquía en medio de la cual apenas se puede concebir que una sociedad humana pueda mantenerse. Lo cierto es que este desgraciado pais sucumbe bajo el peso con que se le ha cargado. Ganaría haciéndose de una vez una de las provincias de la compañía, quien se respeta demasiado para no aliviar sus cargas, y que no podria dispensarse de restablecer allí el órden, proscribir el robo, dar alguna seguridad á las propiedades y á las personas, é incorporando el contingente á su ejército, si tuviera necesidad de conservarlo entero, haria soportar su gasto á las finanzas de todo el imperio. La anexacion del estado de Hyderabad no sería, por otra parte, una iniquidad mayor que la obligacion de mantener este contingente, cuyo apoyo no puede reclamar el Nizam sin el consentimiento del residente ingles, y que rara vez puede utilizar para hacer respetar su autoridad, cobrar los impuestos y castigar á vasallos refractarios. La conservacion de la pretendida independencia del Nizam bajo las condiciones actuales solo es pues una solemne hipocresía. Si esta transformacion se operára, y, como debe suceder infaliblemente, cuanto antes mejor [¿á quien impone en efecto, esta sombra de independencia en Europa?], el pais de Nizam dejaría entonces de ofrecer, con las campañas vecinas de la presidencia de Madras, el contraste que el Sr. de Warren, en quien no se tiene sospechas de parcialidad á favor de la administracion Ynglesa, ha descripto en estos términos expresivos: "Fácil es ver que hemos salido de un colectorado Yngles para entrar en un *jaghire* ó feudo indígena.... En vez de los campos delineados, de las numerosas comarcas de árboles frutales, de los millares de regatas, de las ricas culturas, de las risueñas aldeas y de la poblacion casi civilizada que se encuentra entre Adony y Cuddapah, no se ven ya mas que pantanos ó tierras areniscas, vastos espacios cubiertos de juncos ó tierras secas, demudadas, pedregosas, que alimentan algunos matorrales.... de trecho en trecho, chozas de tierra seca, en donde unos seres flaquísimos y casi desnudos disputan su existencia á las sabandijas..... Es el colmo de la miseria." Y en otra parte, cuando vuelve á pasar del territorio de Nizam al pais Yngles, dice; "Por fin estoy en el territorio de la compañía; en el momento se reconoce una administracion mejor entendida: la poblacion es mas densa, las casas están mas inmediatas, el cultivo está mas extendido; en fin, hay una especie de camino, que hasta entonces no era mas que un sendero." Parece que este contraste tan fuertemente expresado, y semejante al que ha notada el obispo Heber entre el aspecto de la campaña en el reino de Oude y el cultivo de los distritos limítrofes en el territorio de la compañía, hubiera debido á veces suavizar ciertos juicios del Sr. de Warren sobre la administracion Ynglesa en la Yndia.

Quisiéramos ahora poder dar algunos detalles sobre el estado del pais, cuya conquista, tan diversamente juzgada, ha ilustrado sin embargo el nombre de Sir Carlos Napier, y le ha valido mas tarde, en un momento de alarma, el mando general de las fuerzas inglesas en la Yndia; pero apenas se trata del Scindo en los informes que tenemos delante, y es permitido creer que hasta ahora *el jóven Egipto*, como gustaban designar esta provincia los admiradores de Sir Carlos Napier, no ha correspondido á las esperanzas que se habian concebido de su posesion. ¿Han ganado los pueblos en que sus antiguos amos languidezcan en Dumdum, cuartel general de la artillería del ejército del Bengala, á dos leguas de Calcuta, en medio de los cañones Yngleses? ¿Ofrece el pais algun recurso para el establecimiento de los Europeos? ¿Está en progreso la navegacion del Yndo? ¿Se ha desarrollado el cultivo en este inmenso valle mal sano (1)? ¿Qué trabajos han emprendido allí los Yngleses? ¿Qué ventajas sacan de allí? Confesamos humildemente que lo ignoramos y en vano hemos tratado de quererlo saber. Algun dia se sabrá cuando la discusion de la renovacion de la carta de la compañia, que debe expirar en 1854, origine un exámen solemne sobre la situacion de la Yndia.

Al otro extremo del imperio Anglo-Yndico, las provincias marítimas tomadas á los Birmanes en 1825 van progresando por lo que toca á la cultura, poblacion, renta pública y comercio. La importancia de Akyab y de Moulmein aumenta de año en año, y el pabellon Frances, á cuya actividad no siempre se hace bastante justicia, se deja ver frecuentemente en estos dos puertos, que unos vapores establecidos por el gobierno ligan estrechamente con Calcuta. Otros vapores suben todos los meses hasta Gowhatti en el Burrampooter, en el valle de Assam donde los Yngleses han tratado de naturalizar el cultivo del té con resultados muy inciertos hasta ahora, y por donde casi tocan á la China, que probablemente lo dará siempre mejor. Existe tambien en el Ganges una navegacion regular por vapor hasta Allahabad á quien los hermosos vapores de la poderosa compañía peninsular oriental ligan con Calcuta por el litoral de Madras, Ceylan y Bombay, que el vapor tambien pone en constante comunicacion con Kurrachee, en la embocadura del Yndo, donde el gobierno conserva una flotilla de vapor cuyos buques suben algunos de los rios del Punjab. Este es un sistema de comunicaciones imponente, y es mas adelantado que el de las carreteras por tierra pues que se quejan mucho de las lagunas y de las imperfecciones de estas últimas en la Yndia entera. Sinembargo, la viabilidad ha hecho progresos incontestables, pero en una direccion exclusiva, la de Calcuta, en la frontera del noroeste, y hay motivos para creer que el año 1851 verá emprender los dos primeros trozos de ferro-carriles en la Yndia, uno saliendo de Bombay para ganar eventualmente el distrito algodonero al este, y el otro seliendo de Calcuta para llegar algun dia á Delhí, ¿pero qué dia? pues que estos primeros ensayos son algo mezquinos. No se trata al principio sino de menos de cuarenta leguas en todo, setenta millas Ynglesas en la presidencia del Bengala y treinta y cinco en la de Bombay. Para el primer trozo (el de Calcuta hácia las provincias del noroeste), la compañía de las Yndias garantió un interés de 5 por 100 sobre un capital de 25 millones de francos, para el otro el mismo interés sobre un capital de 12 millones y medio, y ni para el uno ni para el otro se ha hallado fácilmente dinero en la Yndia. En efecto, hay menos, y siempre ha habido menos del que se ha dicho, y ademas, como los indígenas ricos, los únicos grandes capitalistas del pais, sacan de sus capitales un interés mas crecido, temen arriesgarlos en una nueva empresa de la que no tienen una idea muy sana, cuyo éxito es problemático, y en que el interés garantido por la compañía no lo es positivamente para los accionistas. No obstante, estos ferro-carriles se harán y se extenderán, y producirán en el estado que presente el pais, sus resultados ordinarios, pero lenta y penosamente, como se hace todo en la Yndia, en donde la raza Europea degenerada y afeminada, jamás desplegará la devorante actividad que puebla, que desmonta, que abre caminos y que cubre de nuevas ciudades las soledades de la América del Norte.

Ademas del reino de Oude y del estado de Nizam, tambien hay en la Yndia un gran número de principados semi-independientes, encerrados la mayor parte en los territorios de la compañía, ligados con ella por tratados de subsidios, manteniendo tambien para ella contingentes organizados como su ejército, y registrados en casi todos los detalles ds su administracion por *residentes*, que segun su carácter y las circunstancias, dejan mas ó menos autoridad á los soberanos del pais (2). Los mas considerables son los estados mahratas y rajputos, y ademas hay una multitud de pequeños señoríos esparcidos que caen sucesivamente bajo la dominacion Ynglesa por falta de herederos legítimos ó por otras razones; pero poco se sabe de lo que allí pasa, ni sería siempre interesante el saberlo. Uno de estos estados, el principado mahrata de Baroda ó del Guicowar, parece ser gobernado con sabiduría y por consiguiente prosperar. El soberano admira con sencillez la civilizacion material de la Europa y se presta á introducir algo de ella en su estado; pero los absurdos colosales, las corrupciones y las instituciones inhumanas del brahmanismo se oponen á toda mejora grande y profunda en el estado social de la Yndia. Hace cuarenta años que los estados de la compañía trabajan en la abolicion del infanticidio femenino en los Rajputos, una de las razas mas nobles de la Yndia, sin que el éxito corresponda á los loables y perseverantes esfuerzos que han hecho tres generaciones de hombres honrados para arrancar de raiz esa práctica horrible, obstinadamente mantenida por el orgullo aristocrático bajo la sancion de una religion sanguinaria. Se sabe que los Yngleses, gracias á la resolucion de espíritu de lord Guillermo Bentinck (3), han abolido entre ellos, y hasta en la mayor parte de los demas territorios, el antiguo sacrificio de las viudas sobre la tumba de sus maridos; ahora experimen tan mucha mas dificultad en suprimir los sacrificios humanos entre las bárbaras poblaciones de los Khonds, salvages insumisos de raza aborigena quizá, que habitan un pais de montañas y de selvas cuyo aire es mortal para los Europeos, á espaldas de la Provincia de Orissa, entre las presidencias de Madras y de Bengala. Esta obra que honra á la humanidad Ynglesa, hace doce ó quince años que se emprendió y se prosiguió al traves de grandes obstáculos sin desanimarse. No podemos dar sus detalles, que son muchas veces dramáticos y del mas alto interés; pero queremos consignar en este capítulo de la historia contemporánea de la Yndia que la campaña de 1850, (pues que todos los años hay una campaña regular, bien que pacífica, en las montañas y en los *jungles* (4) de los Khonds) ha sido feliz; que el agente especial encargado de este noble servicio se hizo entregar un gran número de desgraciados destinados á la muerte mas horrorosa, y que, por un sistema bien entendido de negociaciones con los gefes, apoyadas en la necesidad de algunas medidas enérgicas, se espera conseguir en fin erradicar la terrible preocupacion que ha hecho desde tiempo inmemorial degollar por los Khonds á millares de víctimas humanas.

[*Continuará.*)

[Del *Anuario de los Dos Mundos*, en Paris, 1850.]

(1) Si se ha de creer á un periódico de Bombay, la mortandad entre los soldados Europeos en el Scindo fué de 10 $\frac{82}{100}$ por 100 al año, término medio, desde 1841 hasta 1849.

(2) Estos residentes, verdaderos procónsules investidos de un gran poder, pero cuya posicion no deja de tener su peligro en medio de una corte pérfida y bárbara, pueden emplear con los príncipes indígenas el lenguage de Varus á Herodes en la tragedia de *Mariana*:

Reinad.... pongo en vuestras manos
La autoridad que á los reyes permiten los Romanos.

Esta autoridad no es grande; pero tal es la pobreza de espíritu y la corrupcion de la mayor parte de estos soberanos, que muchas veces les sobra aun para con sus súbditos y para consigo mismos.

(3) La administracion del respetable lord Guillermo Bentinck se juzga muy diversamente en las diferentes obras que hemos consultado sobre la historia reciente de la Yndia. Hemos visto elogios entusiastas de él, pero tambien censuras muy severas ó apreciaciones muy desdeñosas; lo que mas nos ha herido en la crítica, es el juicio de Sir Federico Shore en el libro titulado *Notes on Indian affairs*, obra notable, aunque llena de exageraciones, por las ardientes simpatías de su honorable autor por la raza Hindu. Como Franceses, no debemos olvidar la benévola acogida hecha á Jacquemont por lord Guillermo Bentinck; sinembargo, no sería un recuerdo sin amargura, si fuera cierto, como se afirma en la Yndia en términos de la mayor violencia (*Calcutta Review*, No. X), que la publicacion inconsiderada de algunas cartas de Jacquemont en una correspondencia á veces demasiado lijera, hubiera hecho lamentar á lord y á lady Bentinck bondades que les habian honrado tanto en la opinion de la Francia entera.

(4) Terreno cubierto de árboles, de espinillo y de fertil vegetacion. Del T.

MUERTE DE LA DUQUESA DE ANGULEMA, HIJA DE LUIS XVI—SU TESTAMENTO.

La *Asamblea Nacional*, *la Union*, *la Opinion pública* y la *Gaceta de Francia* publican, sobre la muerte de la Señora duquesa de Angulema, detalles que reproducimos como documento histórico:

Acabamos de asistir, escriben de Frohsdorf, á un doloroso y sublime espectáculo, el fin sereno, valerosa y cristianamente resignado de una grande y santa existencia, consagrada por sesenta años de desgracias inauditas sufridas con la constancia de una virtud inalterable, y que se ha extinguido, proscripta aun despues de tantos años, bendiciendo á su patria, perdonando, sin excepcion, á todos los enemigos de su familia. El 19 de Octubre de 1851, á las 11 y diez y siete minutos de la mañana, la hija de Luis XVI y de María-Antonieta, la hermana de Luis XVII, la sobrina de Madama Elisabeth, fué á reunirse en el cielo con las víctimas del Temple, cuyas imágenes rodeaban su lecho mortal, y parecían llamarla á participar con ellas de la corona inmortal de los mártires.

La Señora Condesa de Marnes gozaba todavía el 12 de Octubre de una salud que parecía perfecta. Los franceses que la rodeaban en esa época, y á quienes había atraido á Frohsdorf el deseo de rendirle homenage el dia de su cumpleaños, se admiraban de la actividad benévola con que se complacía en mostrarles los alrededores de su morada, de la vivacidad de sus sentimientos por su pais; se enternecían solo al oirle decir con emocion: "¡Querida Francia!.... ¡tengo demasiada edad para volverla á ver!....¡Que dios la proteja! y que algun dia pueda mi sobrino hacerle reasumir el curso de sus gloriosos destinos! La esperanza desinteresada de una dicha de que no participaré en la tierra basta en adelante para mi consuelo...."

Ese mismo dia recibió una carta de la Señora archiduquesa Sofia, madre del emperador, que le anunciaba su intencion de visitarla para su cumpleaños. "En caso que no podais recibir mi visita, le decía, podré dejarla para otra ocasion; pero no renuncio á ella; pues que, querida tia, me es muy placentero el volveros á ver..." ¡Ah! ¡este placer debía ser cruelmente turbado!

El 13, durante la misa, á eso de las nueve y tres cuartos, la Señora condesa de Marnes experimentó los primeros ataques del mal de que debía sucumbir. En el momento de desmayarse, salió de la capilla; pero, firme contra el dolor, quiso ir á la sala algunos instantes despues, para no causar ninguna inquietud á su familia. La palidez y la contraccion de sus facciones nos aterrorizaron; el Señor Conde y la Señora Condesa de Chambord le suplicaron que se retirase á su aposento, é hicieron llamar al Señor Baron Thevenot, su médico, que le dió todos los socorros que exigia su estado.

El 14, llegó de Schonbrunn la Señora archiduquesa Sofia con su séquito. La señora condesa de Marnes queria absolutamente levantarse para recibirla: el médico se vió obligado á hacerle un deber de conciencia de permanecer en la cama, de la que no podía salir sin un peligro inmediato. La archiduquesa vino á verla á su cuarto; conversaron durante mucho tiempo; la augusta enferma hablaba libremente y con grande afeccion de todo lo que interesa en el mas alto grado á los nobles sentimientos y al corazon materno de la archiduquesa....La enfermedad parecia olvidada; se hubiera dicho que habia cedido á los cuidados de la medicina.

El 15, dia de su cumpleaños, vino el nuncio apostólico, Monseñor Viale, á visitarla y celebrar la misa en Frohsdorf por su intencion. El archiduque Maximiliano de Este llegó tambien para cumplimentarla; pero el Dr. Thevenot prohibió que recibiese ninguna visita, temiendo la agitacion que empezaba ya á manifestarse, y que anunciaba un aumento de la calentura. El Sr. conde y la señora condesa de Chambord solamente le presentaron sus homenages; y este dia, que debía ser feliz, fué profundamente triste. Por otra parte, como símbolo del destino de esta princesa, su cumpleaños iba inmediatamente seguido del terrible aniversario del asesinato de la reina María Antonieta. Ese dia nefasto, que ella pasaba en el duelo y el retiro mas absoluto, despertaba los recuerdos mas dolorosos de su alma, y entonces temíamos sus peligrosos efectos.

—"Nada podrá impedirme, nos decia ella, ir mañana á la capilla á rendir á la memoria de mi madre los deberes á que jamas he faltado."

A la noche, se agravó su estado de un modo afligente; al lado de ella, velaba incesantemente

Madama de Sainte-Preuve, á quien habia protegido en sus primeros años, y que es la nieta de su respetable institutriz, Madama de Fréminville. "Mi querida hija, le dijo ella, es preciso que nos separemos. ¿Ois lo que pasa en mi pecho? No os equivoqueis; es el ansia de la muerte." Madama de Sainte-Preuve, arrodillada junto á la cama, no podia detener sus lágrimas.—"¿Quién me moja las manos?" le dijo ella, exaltándose en el delirio de la fiebre. Rezaba con fervor, improvisando las letanías; repetia muchas veces: "¡Santos patriarcas, santos ángeles, proteged á mi sobrino! ¡salvad á la Francia!.... ¡Dios mio! decia tambien, recibid mi alma, en vuestra misericordia, indigna como soy de ella. ¡Escuchad la oracion de vuestra humilde sierva, sobre el umbral de la eternidad!"

A pesar de esa noche funesta, á pesar de ese hipo que duraba desde por la mañana, quiso salir de la cama, para ir á rezar por su madre. Conseguimos detenerla, diciéndole que el Nuncio acababa de celebrar el santo sacrificio por Maria Antonieta:—"Hacedle ver cuan reconocida le estoy," respondió ella. El Sr. Abate Trébuquet le propuso entonces que cumpliese los votos de su corazon recibiendo la comunion en el viático; ella admitió esta idea con felicidad; se tranquilizó su alma, que se elevó hácia Dios con la alta piedad que era su vida habitual.

A la noche, vino el Dr. Sceburger, primer médico del emperador, á unir sus luces á las del Dr. Thevenot; los dos trataron de formar una idea exacta del estado de la enferma y de los medios que se podrian emplear para salvarla. Reconocieron que el mal era una pleuro-pneumonia aguda, de una naturaleza tan grave que no habia ya casi recursos. Sinembargo, por la noche y á la mañana siguiente, se manifestó una reaccion favorable, que dió de nuevo á los médicos y á todos nosotros la esperanza que habíamos perdido.—Aprovechando esta mejoría inesperada, la señora condesa de Marnes se hizo colocar sobre un sofá y transportar á su costurero, cerca de su escritorio, cuyas gavetas abrió, para poner los papeles en órden. Me preguntó con una lucidez perfecta sobre todos los negocios de la Colonia, cuya direccion me habia confiado, informándose detalladamente de los intereses de todos, hasta de las personas mas humildes, y dando algunas órdenes, para su servicio particular, á M. de Saint-Preuve, su secretario. Me pidió en seguida que le leyese las numerosas cartas que le habian dirigido; ella misma las clasificó, y me indicó con precision lo que debia contestar.

"Ahora, me dijo, quiero ver á Carlos de Ste-Maure; su presencia me recuerda su excelente madre, á quien tanto he querido, y cuya muerte funesta ha sido ocasionada por su cariño hácia mí. Llamareis en seguida á Estanislao de Blacas, tengo algunas comunicaciones que transmitir por él á su hermano y á su familia. Quisiera ver tambien á M. de Villette, pero es sordo; voy á tener que levantar la voz, mi pecho está demasiado fatigado: siento dolor en él; ¡tiene tanto cariño á mi sobrino! Mas tarde, me conducireis á la buena Madama de Chabannes; quiero que ella informe de mi estado á Madama de Rougé, que sentirá mucho el haber salido de Frohsdorf en el momento en que yo iba á caer enferma; que escriba tambien á Carolina de Choiseuique para que venga en mi socorro, no debe ella separarse de su padre en el estado de padecimiento en que él se halla; á él principalmente es á quien ella debe sus cuidados y sus consuelos. Escribireis á la duquesa de Levis manifestándole mi reconocimiento por su amable carta y por su deseo de volverme á ver.... Yo mismo la volveria á ver con mucho gusto; pero ¡soy tan anciana y estoy tan enferma!....¡Con la voluntad de Dios! Hablaré de ello mas despacio á M. de Levis...." Yntroduje á las personas que ella me habia indicado, con quienes permaneció algunos minutos.

—"Llamad ahora, me dijo, á M. Charlet, y que me traiga todos sus papeles; es un trabajo que tengo que arreglar con él mientras me duren las fuerzas; y le doy mucha importancia." Se trataba de una lista de socorros considerables que queria hacer distribuir á personas desgraciadas. Su último acto fué así consagrado á esa beneficencia, que ha aliviado tantos infortunios.

El Sr. Dr. Thevenot le suplicó que permaneciese en un reposo absoluto, porque temía la vuelta de los accidentes que tanto nos habian atemorizado la víspera. En efecto, desapareció la calma, se presentó la fiebre con el carácter mas alarmante, los órganos cerebrales fueron invadidos por la noche. Desde entonces no fué mas que una série de oraciones fervientes. "¡Dios mio, decia, os pido perdon de mis culpas: asistid á vuestra humilde sierva en este momento que va á decidir de mi eternidad!"

Los Dres. Thevenot y Sceburger pasaron la noche al lado de ella, empleando todos los recursos de la ciencia, pero ¡ah! sin ningun provecho; las fuerzas se agotaban, los movimientos estaban paralizados. Sinembargo, desde que el Sr. Conde de Chambord le dirigía la palabra, era como la resurreccion de su inteligencia; á esta voz querida, respondia exactamente y con una ternura maternal: "¡Adios, estoy aniquilada!" Estas fueron sus últimas palabras.

Agoviada en esta cama de dolor, Madama de Sainte-Preuve humedecía los lábios secos de la augusta enferma; adivinaba su voluntad á sus menores movimientos, y la socorría en sus angustias, con el celo inteligente de una hermana de la Caridad que cuida á su madre moribunda. El Sr. abate Trébuquet recitaba las oraciones de los agonizantes, á veces las seguía ella con ardor; pero la respiracion se debilitaba cada vez mas. El Sr. conde y la Sra. condesa de Chambord, arrodillados rezaban, llorosos, con toda la colonia....Un silencio súbito y profundo heló nuestros corazones....Encima de la moribunda estaba un cuadro representando el ángel consolador que muestra á Luis XVI el brillo de la gloria celestial....El digno sacerdote elevó su brazo y la cruz hácia esta imagen....uniendo así al pensamiento de la grande expiacion del Calvario los dolorosos recuerdos del 21 de Enero, y el sacrificio actual de la virtud proscripta expirando en el destierro. Nuestras almas comprendieron la suya, nuestros corazones repitieron con el suyo:—"¡Hija de San Luis y de Luis XVI, subid al cielo!"

¡María Teresa no existe ya!... Pasó haciendo bien sin ostentacion, sufriendo todos los dolores sin murmullo... Las grandezas de la tierra le han sido vanas; Dios habia señalado su lugar en el cielo... ¡Hágase su voluntad!

La oracion fúnebre mas digna de esta princesa, es el testamento en que ha trazado los sentimientos de su corazon. Transcribimos de él las disposiciones siguientes:

En nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

"Me someto en todo á las voluntades de la Providencia: no temo la muerte; y, á pesar de mis pocos méritos, me entrego enteramente á la misericordia de Dios, pidiéndole sinembargo el tiempo y la gracia de recibir los últimos sacramentos de la iglesia con la piedad mas ferviente.

"Muero en la religion Católica Apostólica Romana, en la que he vivido tan fielmente como me ha sido posible, y á quien debo todos los consuelos de mi vida.

"A ejemplo de mis padres, perdono con toda mi alma, y sin excepcion, á todos los que han podido perjudicarme y ofenderme, pidiendo sinceramente á Dios extienda sobre ellos su misericordia, como tambien sobre mí misma, y suplicándole me conceda el perdon de mis culpas.

"Agradezco á todos los Franceses que han permanecido fieles á mi familia y á mí por las pruebas de adhesion que nos han dado, por los padecimientos y por los trabajos que han sufrido por causa nuestra.

"Ruego á Dios que derrame sus bendiciones sobre la Francia, á quien siempre he querido, aun en medio de mis mas amargas aflicciones.

"Agradezco al Emperador de Austria el asilo que ha concedido, en sus Estados, á mi familia y á mí. Estoy reconocida por las pruebas de interés y de amistad que he recibido de la Familia Ymperial, sobre todo en circunstancias bien dolorosas. Reconozco tambien los sentimientos que me han manifestado un gran número de sus súbditos, particularmente los habitantes de Goritz.

"Habiendo considerado siempre á mi sobrino Henrique y á mi sobrina Luisa como mis hijos, les doy mi bendicion maternal. Han tenido la dicha de ser educados en nuestra santa religion; que permanezcan constantemente fieles; ¡que siempre sean los dignos descendientes de S. Luis! ¡Pueda mi sobrino consagrar sus felices facultades al cumplimiento de los grandes deberes que su posicion le impone! ¡Pueda no separarse nunca de las vias de la moderacion, de la justicia y de la verdad!

"Ynstituyo á mi sobrino Henrique, Conde de Chambord, mi legatario universal!

"Quiero que mis restos sean depositados en Goritz, en la bóveda de los Franciscanos, entre mi marido y su padre. Que no se haga por mí servicio solemne; que solo se digan dos misas por la salvacion de mi alma."

(Siguen las disposiciones remuneratorias á muchos antiguos servidores, legados á favor de los pobres, y recuerdos de cariño.)

Otra carta de Frohsdorf con fecha 22 de Octubre contiene lo siguiente:

"Vamos á salir el domingo que viene para Goritz. El servicio tendrá lugar el martes 28. El cuerpo queda depositado aquí en una capilla ardiente.—Todas las poblaciones de las cercanías, á quienes la reina colmaba de beneficios, vienen á rezar por ella. La afluencia es inmensa. El Sr. Nuncio del Papa ha venido de Viena á decir la misa en el castillo. Todas las autoridades de Neustadt tenían la autorizacion de asistir á esta triste ceremonia.

"Estando ausente el Emperador, la Señora archiduquesa Sofia, su madre, envió á uno de los archiduques para cumplimentar al Sr. Conde y á la Señora Condesa de Chambord. El convoy fúnebre irá acompañado hasta Goritz por los Señores de Montbel, de Sainte-Maure, de Villette, de Charlet, de Sainte-Preuve, y por cuatro camareros.

"El Sr. conde de Chambord ha resuelto llevar luto de madre durante seis meses."

J. Baraton.

(Del *Pais* en Paris, fecha 30 de Octubre último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 5 de Enero de 1852.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 3..........	544,404 1	6 ¼	713,430 5	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..........	16,519 5	19 5	472,498 3				
Letras cobradas..........	3,205 3						
Contribucion sobre un billete de Tesorería del valor de 200 pesos, desde el año 1844 á 1851..	3 1¼						
	564,132 2¼	25 5¼	1,185,929	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas..........	" " "	" "	3,205 3				
Al Correo de la Carrera de Chile D. Antonio Pulgares, por servicios extraordinarios......	400						
Costo de veinte pesos fuertes que recibió......	402						
A Cármen Lezica, esposa del Sargento Miguel Ximenez..........	300						
A Juliana Vazquez, madre de los soldados Juan Hilarion, Florencio y Andres Pasos........	300						
A Sinforosa Quinteros, esposa del cabo Anacleto Pintos..........	300						
A Estanislada Ortiz, madre del soldado Jaime Gonzalez..........	200						
Al Correo de la Carrera de Santa Fé D. Zenon Muñoz, por servicios extraordinarios........	300						
Costo de quince pesos fuertes que recibió......	301 4						
A Dolores Mendez, madre de los soldados Ysidro y Miguel Saavedra..........	300						
A Dorotea Espinosa, esposa del soldado Anastasio Espinosa..........	200						
A Nieves Alvarez, madre del soldado Segundo Salvatierra..........	200						
A Dolores Ruiz, viuda del soldado Basilio Vivas..........	200						
Al correo de la Carrera del Perú D. Félix Barrios, por servicios extraordinarios..........	500						
Costo de veinticinco pesos fuertes que recibió..	502 4						
A Custodia Rocha, esposa del soldado Meliton Casas..........	200						
A Laureana Rosales, madre de los soldados Juan Carlos y José Rosales..........	300						
A María Perseverancia Alfonso, madre del soldado Paulino Novoa..........	200						
A Josefa Pizarro, esposa del soldado José Videla..........	200						
A doce individuos inválidos..........	12,000						
A Carlota Meana, esposa del Sargento Ysidoro Pintos..........	400						
A Celestina Acevedo, esposa del soldado Anselmo Torres..........	200						
A Dolores Carrasco, esposa del soldado Casimiro Gainza..........	200						
A Dorotea Zabala, esposa del soldado Antonio Pacheco..........	200						
A Ysabel Ansoátegui, esposa del soldado Jaime Lopez..........	200						
A Luisa Maroña, esposa del soldado Simon Leyva..........	200						
A Cármen Montero, viuda del Sargento Pedro Cano..........	400						
A Juana Villafañe, esposa del Sargento Pedro Ortega..........	200						
A Francisca Bolaños, viuda del soldado Manuel Ramirez..........	200						
A Juana Costa, esposa del soldado Francisco Veron..........	200						
A Micaela Zorrilla, viuda del Sargento Francisco Agudo..........	300						
A Luisa Vergara, esposa del soldado Antonio Lopez..........	200						
A Jacinta Parra, esposa del soldado Anacleto Denis..........	200						
A Donata Almeida, esposa del soldado Ambrosio Esteves..........	200						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado...... { 10,000 6,000 14,600	30,600						
Al de igual clase D. Luis Argerich, para id.......... { 25,000 20,000 15,000 11,756 2 5,000	76,756 2						
Al de igual clase D. Eudoro Carrasco, para id.......... { 30,000 30,000 20,000 20,000 20,000 20,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,000 10,200	200,200						
Al Sargento Mayor Edecan D. Antonino Reyes, para id.... { 134,373 6 402	134,775 6						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para idem..........	2,000						
A D. Juan Mc'Kiernan, por obras de carpintería en los carros de la Capitania del Puerto..........	4	" "	3,400				
A D. Gil Rodriguez, por alquiler de caballos en servicio de la Policía..........	1,000						
A Da. Ramona Lucena, por costura de vestidos para un Altar portátil..........	60						
A D. Carlos Meana, por tirantillos de pino para Pabellones de Campaña..........	50	" "	400				
Un billete de Tesoreria renovado..........	" " "	" "	" " "	" "	200 p		
Su premio en 92 meses 3 dias al 1¼ p%........	276 2						
A D. Adolfo Silva.							
Por galleta con destino á objetos del servicio público..........	40	" "	1,000				
Por pan para id. id..........	402 6						
Por id. para id. id..........	124 4						
A D. Estevan Hallet, por impresiones..........	1,500						
Existencia..........	95,736 6¼	25 5¼	1,177,923 5	1,986	2,753,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	564,132 2¼	25 5¼	1,185,929	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 5 de Enero de 1852.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. del Sábado— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Exist'a. del Sábado— Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	67 6
Entrada..........	414 2	" "	472,498 3	
Salida..........	13,904 6			
Puerto..........	1,890 4			
Contribucion..........	310 1			
Multa..........	" " "	19 5		
	71,536 4	1,786 7	472,498 3	67 6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General.	16,519 5	19 5	472,498 3	
Comiso distribuido...	" " "	19 5		
Existencia..	55,016 7	1,747 5	" " "	67 6
	71,536 4	1,786 7	472,498 3	67 6

Buenos Ayres, Enero 5 de 1852—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervino—ALBARRAZIN—

V.° B.°—BERNAL—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Chino, de 20 toneladas, patron L. Pedemonte, del Monte el 31 del pasado, con 40 carretadas leña; al patron.

Goleta Primera Quilmera, de 40 tns., p. B. Cameli, de San Nicolas el 31 del pasado, con 1,995 cueros vacunos secos, 28 fardos lana, 12 id. cerda, 2,500 astas; á A. Mancilla.

Ballenera Angelita, de 10 tns., p. S. Bayolo, del Monte el 1.°, con 24 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Goleta Victoria, Correo Marítimo de la Legacion de S. M. B., de Montevideo el 3, con 16 pasageros.

Lugre belga Denise, de 163 tns., capitan Daems, de Amberes el 6 de Noviembre; á Bunge, Bornefeld y Ca.: á los mismos, 300 cajitas añil, 132 id. mercancias, 26 id. mármol, 26 id. cera, 256 id. mercancias, 340 barriles azucar, 62 piezas lona: á Rivolta, 280 cajones mercancias: á F. Chas, 122 cajones cristales: á la órden, 4 cajones mercancias: á E. Ochoa y Ca., 1 canasto efectos, 8 ruedas, 2 cañones, 6 cajones mercancias: á Coqueteaux D'anthonay, 4 cajones mercancias: á Brownells, Grey y Ca, 13 cajonas agua de colonia: á Dilleman, 1 cajon mercancias.

Son Nacionales 3—Yd. Extrangeros 2—Total 5.

Buenos Ayres, Enero 5 de 1852.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Garandumba Antonia, de 25 toneladas, patron José Figari, para las Higueritas, en lastre; por el patron.

Queche Cinco de Octubre, de 15 tns., p. A. de los Santos, para San Nicolas, en lastre; por el patron.

Goleta Primera Margarita, de 35 tns., p. B. Borzone, para Santa Fé, con 100 barricas harina; por el patron.

Goleta Africa, de 50 tns., p. N. Moises, para Corrientes, con 18 pipas vino, 62 botijuelas aceite, 6 cuarterolas vino dulce, 1 bala papel, 12 barricas azucar, 2 id. arroz, 1 id. ginebron, 1 cajon té, 1 bulto canela, 1 bolsa pimienta, 2 canastos loza, 2 cajones hachas, 6 docenas ollas, 3 fardos géneros; por Llavallol é hijos.

EXTRANGEROS.

Pailebot sardo Alejandro, de 122 tns., cpn. J. T. Bollo, para Puertos del Brasil, con 1,256 quintales carne salada; por C. R. Horne.

Barca francesa Henri et Louise, de 192 tns., cpn. P. Gauttier, para Cette y Marseille, con 274 fardos lana y cueros carnero, 100 cueros vacunos secos, 1,960 id. id. salados, 11,700 astas; por J. Vignal.

Vapor Manuelita Rosas, Correo Marítimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte-América, cpn. Gazzam, para Montevideo.

Son Nacionales 4—Yd. Extrangeros 3—Total 7.

Buenos Ayres, Enero 5 de 1852.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Diciembre 31.

De la Villa de Lujan ha conducido don Serapio Roman 200 cabezas, compradas por don Luis Ramos; á don Francisco Herrero: para abasto—que son las.......... 200

De la Matanza ha conducido don Felipe Jofrè 468 cabezas, compradas por los Sres. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 291 á don Juan R. Gonzalez, 24 á don Saturnino Sosa, 3 á don Juan Bernechea, 3 del finado don Manuel C. Pardo, 3 á don Juan José Cabrera, 1 á don José María Villamayor, 1 á don Pedro Burguñeo, 1 á don Zoilo Alcova, 2 á doña Micaela Zepeda, 1 á don Dionisio Sechoó, 1 á don Modesto Rodriguez, 2 á don Adon Almarás, 2 á don José Maria Yañes, 5 á don Ruperto Vivas, 1 á don Domingo Acosta, 1 á don Clemente Guerreros, 2 á doña Romana Rodriguez, 62 á don Feliciano Gomez, 40 á don Ventura Senas, 20 á don Celestino Carriso, 2 á don Calixto Garcia: para saladero—que hacen las.......... 468

De la Villa de Lujan ha conducido don Luciano Alegre 427 cabezas, compradas por don Guillermo R. Walls; á don Ramon Peralta: para saladero—que son las.......... 427

De la Guardia de Lujan ha conducido don Eusebio Tito 155 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 150 á doña Viivana Pueblas de Bermudes, 5 á don Pedro Reynoso: para saladero—que hacen las.......... 155

Del Pergamino ha conducido don Pedro Montenegro 300 cabezas, compradas por don Patricio Browne; á don Manuel Nogué: para saladero—que son las.......... 300

De Cañuelas ha conducido don Mariano Gutierrez 71 cabezas, compradas por el dicho Gutierrez; 69 á don Ramon Morales, 1 á don Simon Loiza, 1 á doña Maria Zenona Campos: para abasto—que hacen las.......... 71

Enero 1.°

De Cañuelas ha conducido don Gregorio Muriñigo 180 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; á don Francisco Halbake: para abasto—que son las.......... 180

2.

Del Pergamino ha conducido don Elias Lopez 302 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 73 á don Mariano Echevarria, 16 á don Jacinto Gomez, 19 á don Francisco Javier Acevedo, 5 á don Modesto Acevedo, 4 del conductor, 2 á don José Mauricio Echevarria, 180 á don Pedro José Acevedo, 1 á don Braulio Zepeda, 1 á don Patricio Ponce, 1 á don Leandro Vazquez: para abasto—que hacen las.......... 302

Con dos guias, 1.ª del Fortin de Areco, 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Gregorio Bustos 91 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 20 á don Pedro Blanco, 71 á don Hemenegildo Saraví: para abasto—que hacen las.......... 91

Del Pilar ha conducido don Pedro Salaberry 97 cabezas, compradas por don David Suiser; 6 á don Juan Mariano Melo, 3 á don Pedro Ponce, 1 á don Manuel Aguilar, 30 á don Apolinario Ponce, 15 á don Mariano Ponce, 34 herrados y 8 orejanos á don Luis Ponce: para abasto—que hacen las.......... 97

Del Salto ha conducido don Estevan Villamayor 700 cabezas, compradas por los Sres. Cobos y Herrera; del Sr. General D. Angel Pacheco: para saladero—que son las. 700

Del Pergamino ha conducido don Elias Lopez 338 cabezas, compradas por los Sres. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 109 á don Pedro José Acevedo, 14 á don Francisco Javier Acevedo, 18 á don Angel Casas, 8 del conductor, 7 á doña Polonia Gomez, 3 á don Domingo Liendro, 71 á don Santiago Ramirez, 5 á don Victoriano Medina, 1 á doña Matea Lopez 90 á don José Mauricio Echevarria, 12 á don Diego la Fuente: para saladero—que hacen las.......... 338

Con dos guias, 1.ª del Salto, 2.ª de la Guardia de Lujan ha conducido don Dionisio Lara 984 cabezas, comprades por los Sres. Cobos y Herrera; 968 del Sr. General don Angel Pacheco, 16 á don Ciriaco Gari: para saladero—que hacen las.......... 984

De la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Echepardoborda 400 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 12 á doña Maria Casco, 17 á don José Maria Jaurregui, 354 á don Pascual Garrosa, 11 á don Simon Diaz, 6 á don Martin Errasmuespe: para saladero—que hacen las.......... 400

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

En la calle Santo Domingo antes Venezuela n.° 56. se hallarán de venta flores grandes y chicas de madera de varios dibujos para cielo-raso á un precio equitativo: por cantidad se hará una rebaja muy considerable— d30—10p.

Blank Debenture Certificats.
For sale at this Office.

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.